

**II CONGRESO DE ACTUALIZACIÓN EN CIRUGÍA
“NUEVOS ABORDAJES EN CIRUGIA ONCOLOGICA”**

Organiza:

**Semillero de Innovación e Investigación en Cirugía
(SIIC) de la Universidad Autónoma de Bucaramanga
(UNAB)**

**26 al 28 de marzo del 2020
Universidad Autónoma de Bucaramanga
Sede El Jardín
Bucaramanga, Colombia**



REGLAMENTO CONCURSO DE INVESTIGACIÓN

TABLA CONTENIDO CAC 2019

1. BASES Y CONDICIONES DE CONCURSO CIENTIFICO	4
1.1 AREAS DE INVESTIGACION	4
1.1.1 Ciencias Básicas:.....	4
1.1.2 Ciencias Clínico-Quirúrgicas:	4
1.1.3 Atención Primaria de Salud y Salud Pública:.....	4
1.1.4 Educación Médica y Bioética:.....	4
1.2 REQUISITOS GENERALES	4
1.3 CASOS CLINICOS	7
1.3.1 REQUISITOS ESPECIFICOS	7
1.4 PROYECTOS DE INVESTIGACION.....	12
1.4.1 REQUISITOS ESPECIFICOS	12
1.5 TRABAJOS DE INVESTIGACION	19
1.5.1 REQUISITOS ESPECIFICOS.....	19

1. BASES Y CONDICIONES DE CONCURSO CIENTIFICO

1.1 AREAS DE INVESTIGACION

1.1.1 Ciencias Básicas:

Genética, Fisiología, Microbiología, Parasitología, Farmacología, Inmunología, Medicina Legal, Anatomía Patológica, Bioquímica, Tecnología médica u otra rama.

1.1.2 Ciencias Clínico-Quirúrgicas:

Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Oftalmología, Otorrinolaringología, Oncología, Neurología, Ginecología y obstetricia, Traumatología, Dermatología, Psiquiatría, Urología, Medicina de Urgencias u otra rama.

1.1.3 Atención Primaria de Salud y Salud Pública:

Aquellas enfocadas hacia la identificación de factores de protección y de riesgo en relación al individuo como a su comunidad y a una o varias patologías determinadas. Disciplinas que tienen como objetivo primordial la protección y prevención de la salud, Medicina en APS, gestión en salud y estudios epidemiológicos.

1.1.4 Educación Médica y Bioética:

Aquellas enfocadas a la realidad de educación médica, problemas académicos, problemas de investigación que los estudiantes de medicina afrontan al momento de investigar, salud estudiantil, nuevas estrategias de enseñanza (Uso de simuladores, nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje entre otros).

NOTA: Cada autor deberá proponer el área en la inscripción del trabajo de investigación en la página web sin embargo la definición definitiva estará a cargo del comité científico, si se realiza algún cambio se le será informado al autor titular de dicho cambio.

1.2 REQUISITOS GENERALES

1. Para participar en los concursos científicos, se requiere que:
 - a. Ser estudiante de la carrera profesional de Medicina Humana.
 - b. En caso de que el estudio sea multidisciplinario al menos uno de los autores debe ser estudiante de la carrera profesional de Medicina Humana.
 - c. Es indispensable que el autor principal y/o corresponsal sea estudiante de medicina
 - d. Los participantes deben estar cursando algún semestre de la carrera de medicina.
2. Número máximo de autores (6)
 - a. Todos los autores deben cumplir los requisitos de autoría considerados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (www.icmje.org).

- b. Aportar contribuciones sustanciales a la concepción o diseño del estudio, o a la adquisición o interpretación de los datos para este; Y
 - c. Participar en la redacción del manuscrito o en su revisión crítica, contribuyendo a su contenido intelectual; Y
 - d. La aprobación de la versión final, será la publicada.
 - e. Aceptar asumir responsabilidad por todos los aspectos del estudio, asegurando que se investigarán y resolverán apropiadamente las preguntas que pudieran surgir, relacionadas con cualquier parte del estudio.
3. Un mismo autor podrá participar en varias modalidades. Sin embargo, solo accederá al premio de mayor rango.
 4. Podrán participar los trabajos de hasta siete años de antigüedad relacionados con cualquiera de las áreas de investigación.
 5. Se aceptarán trabajos enviados a ediciones anteriores del mismo evento científico. Sí se aceptarán trabajos que hayan sido presentados a Jornadas Científicas o Congresos Científicos Regionales o Locales.
 6. Los trabajos deben ser investigaciones originales e inéditas, es decir que no deben haber sido publicados al momento de su envío al congreso.
 7. Todos los trabajos deben contar como mínimo con un asesor. El número máximo de asesores es de dos (02) por trabajo de investigación.
 8. Se considerará como asesor a un profesional ya egresado que aporte significativamente en el proceso de elaboración de la investigación.
 9. De sospechase anomalías en el trabajo o la documentación enviada, el Comité Organizador solicitará mediante correo electrónico al autor corresponsal, la documentación necesaria para su regularización durante las próximas 72 horas.
 10. En caso de no responder en el tiempo y la forma requerida, el trabajo en cuestión no podrá participar de esta edición del CAC.
 11. Sobre el caso de Plagio: El plagio podrá ser comprobado y denunciado por la Dirección del Comité Científico en cualquiera de las fases de evaluación.
 12. El Comité Científico se reserva el derecho de: No aceptar los trabajos que no cumplan los requisitos establecidos por el presente reglamento e incluir los trabajos en el área que el Comité Científico juzgue conveniente, informando anticipadamente al autor corresponsal.
 13. La comisión científica del CAC se reserva el derecho de modificar parcialmente el reglamento actual, previa notificación y aprobación de los mismos por el comité Científico CAC 2020. De ser aprobados los cambios proyectados, éstos serán comunicados a la brevedad.
 14. Cualquier situación no contemplada en este reglamento será oportunamente examinada y resuelta por el Comité Científico CAC 2020.
 15. El comité científico publicará con anticipación la programación de presentación de los diferentes aportes científicos recibidos, es responsabilidad de los autores manifestar algún inconveniente para evaluar su reprogramación. El envío de dudas o solicitudes en relación a los concursos internacionales se harán al correo:

investigacion.siic@gmail.com, con los siguientes asuntos dependiendo a la categoría correspondiente:

- a. Trabajo de Investigación: TI – OBSERVACION
 - b. Proyectos de Investigación: PI – OBSERVACION
 - c. Casos Clínicos: CC – OBSERVACION
16. No se corregirán errores de ortografía, gramática o semántica, por lo tanto, la aparición de tales errores en el libro de resúmenes es responsabilidad exclusiva de los autores.
17. No se reprogramará ninguna exposición por ausencia del expositor, pudiendo en este caso exponer cualquiera de los integrantes del grupo debidamente inscrito como autor del trabajo en el congreso.
18. Los Trabajos de Investigación, Casos Clínicos y Protocolos de Investigación recibidos pasarán por las siguientes fases:
- a. **Primera Fase (13 de enero al 1 de marzo del 2020):**
 - i. Fase I: Envío del resumen vía internet, estos se distribuirán al Jurado Revisor del área correspondiente. El puntaje obtenido en esta fase corresponderá al treinta por ciento (30%) de la calificación final del concurso.
Consideraciones especiales: Pasarán a la segunda fase aquellos trabajos que obtengan una calificación mayor o igual al sesenta por ciento (60%) del total de TI, CC o PI postulantes correspondientes a cada modalidad. La lista con los trabajos aceptados será publicada en el sitio web del CAC 2020 (www.siiconline.com).
 - b. **Segunda Fase, Presentación del trabajo:** la presentación será oral y será evaluada por el Jurado Titular de la modalidad correspondiente. El puntaje obtenido corresponderá al setenta por ciento (70%) de la calificación final del concurso.
19. Se emitirán las siguientes certificaciones:
- a. Autores inscritos: un certificado original a cada Autor inscrito al congreso.
 - b. Autores y Asesores no inscritos: un certificado digital a cada Autor/Asesor no inscrito al congreso.
 - c. Autor expositor: un certificado original para el Autor que expone el trabajo.
 - d. Trabajos Premiados: un certificado original según categoría y lugar obtenido (1er, 2do y 3er lugar) que incluye el nombre del (de los) Autor(es) inscrito(s). Un certificado digital al (a los) Autor(es)/Asesor(es) no inscritos al congreso.
20. Los nombres de los trabajos, de los autores y de los asesores serán tomados de la ficha de datos, por lo cual si las certificaciones emitidas contuviesen algún error en los datos mencionados y estos errores fueran concordantes con errores en su ficha de inscripción, no se realizará la modificación de los mismos bajo ningún concepto.

1.3 CASOS CLINICOS

1.3.1 REQUISITOS ESPECIFICOS

Se requiere de la participación de al menos diez (10) casos clínicos en total para apertura de la modalidad de concurso de Casos Clínicos. De lo contrario el concurso se declara nulo. Los participantes deberán seguir las siguientes pautas para la aceptación de sus casos clínicos:

DE LOS AUTORES

1. El caso clínico debe ser realizado y redactado por estudiantes de la facultad de ciencias de la salud que cumplan con los requisitos generales establecidos en las presentes bases científicas para las diferentes modalidades del concurso científico.
2. Es obligatorio que todos los autores cumplan con los criterios de autoría propuestos por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (<http://www.icmje.org>)
3. El número máximo de autores es de cuatro (04) estudiantes.
4. El número máximo de asesores es de dos (02) por cada caso clínico.
5. Un mismo autor puede participar como máximo de cuatro (04) casos clínicos diferentes.

CONSIDERACIONES ETICAS Y ASPECTOS LEGALES

1. En la producción del Caso clínico se debe tomar en cuenta los aspectos éticos (exclusividad, identidad, honestidad, veracidad y autenticidad) y aspectos legales (plagio).
2. La producción debe ser original y no debe estar publicada en alguna revista al momento de su envío al concurso. Se debe citar fuente si así lo requiere el caso.
3. El (los) autor(es) deberá(n) resguardar y proteger la identidad de la(s) persona(s) que ha(n) proporcionado la información (no debe aparecer como fuente) cumpliendo con la confidencialidad de información.

FORMATO GENERAL

Para la presentación de documentos en las diferentes fases del concurso científico de Casos Clínicos, se debe tener en cuenta:

- a. La hoja del documento de Word deberá ser de tamaño carta (21,6 cm x 27,9 cm), y con márgenes de 3 centímetros en los cuatro lados.
- b. Cada página deberá ser enumerada en el ángulo inferior derecho, incluyendo la página del título y la del resumen.

- c. Todo el trabajo, incluyendo título y resumen, deberá estar escrito en letra Arial, tamaño 12 y con interlineado simple (1.0) y alineación justificada.

Tabla 1. Características generales para los manuscritos presentados al II CAC 2020

VARIABLE	CARCATERISTICA
Tipo de letra	Arial
Tamaño	12
Diseño de Pagina	Carta (21,6 cm x 27,9 cm) Márgenes de 3 cm en cada lado.

TEMATICA

Podrán participar los Casos Clínicos que traten temas relacionados con cualquiera de las siguientes áreas:

- Ciencias de la Salud: Fisiología, Microbiología, Parasitología, Farmacología, Inmunología, Medicina Legal, Anatomía Patológica, Salud Pública, Educación Médica, Ética Médica, u otras ramas.
- Área Clínica: Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Oftalmología, Otorrinolaringología, Oncología, Neurología, Ginecología y Obstetricia, Traumatología, Dermatología, Psiquiatría, Urología, Medicina de Urgencias, Atención Primaria y Medicina Familiar, u otra rama

FASE I

FORMATO DE RESUMEN CASO CLINICO (CC)

INDICACIONES GENERALES

- La extensión máxima será de 250 palabras por idioma (sin incluir palabras clave).
- Se establecerá un formato para la redacción del documento, el cual estará disponible en el sitio web del CAC 2020.
- El resumen debe ser redactado en español e inglés con una extensión máxima de 2 páginas, y debe ser diligenciado con el formato que se encuentra publicado en la página WEB: <http://siiconline.com/concurso-investigacion/> y enviado al correo: investigación.siic@gmail.com
- Se establecerá un plazo para la recepción del resumen desde: **13 DE ENERO HASTA EL 1 DE MARZO DEL 2020 A LAS 11:59 PM HORA COLOMBIANA. (GMT-).**

INDICACIONES ESPECÍFICAS

El documento debe ir rotulado de la siguiente forma:

Resumen – CC – Iniciales Autor principal

Debe contener las siguientes secciones en el mismo orden:

1. **TITULO:** Debe incluir las palabras “Informe de caso” y reflejar el contenido principal del caso clínico (el fenómeno más interesante), con una extensión de no más de veinte (20) palabras, redactado en tono afirmativo, no interrogatorio. No se considerará dentro del conteo de palabras artículos, pronombres, preposiciones, conjunciones. Se recomienda no hacer uso de abreviaturas, siglas, palabras innecesarias.
2. **INTRODUCCION:** Breve, concisa, coherente y concreta.
3. **CASO CLINICO:** Descripción de los datos más relevantes del paciente, según cada caso, encontrados en la historia clínica (principales síntomas), examen físico (principales hallazgos clínicos), exámenes de laboratorio (resultados principales), diagnóstico, intervenciones, manejo y seguimiento. Estas observaciones clínicas serán raras o excepcionales o con alguna particularidad en especial.
4. **DISCUSION:** Hacer un análisis de los datos obtenidos en el caso clínico estudiado y contrastar el mismo con los antecedentes y/o la bibliografía actualizada, el cual será aporte para la ciencia
5. **PALABRAS CLAVE:** Como mínimo 3 (tres) y máximo 6 (seis). Se recomienda utilizar como modelo los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) (<http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>). En el caso de términos de reciente aparición que todavía no estén representados en los DeCS, pueden utilizarse las expresiones corrientes.

INSTRUCCIONES PARA ENVIO DE LOS ARCHIVOS FASE I

El envío del caso clínico será adjuntado en la página web del congreso y debe cumplir lo siguiente:

EVALUACION – FASE I

- La Fase de resúmenes o fase I, es una fase no presencial. Se llevará a cabo la evaluación por el jurado calificador invitados al II CAC 2020.
- Cada resumen será calificado por 2 jurados correspondientes a la especialidad del caso clínico.
- El puntaje en esta fase corresponderá al 30% de la calificación final.

FASE II

FORMATO DE EXPOSICION DEL CASO CLINICO

FORMA DE PRESENTACION – FASE II

FORMATO EXPOSICION

1. La exposición del caso clínico se dará en el marco de la Fase Presencial. A cada expositor se le comunicará el día, hora y lugar de su exposición; esto se publicará máximo una semana antes del evento y será publicado en la página web y Cuenta de Facebook del congreso.
2. Se podrá encontrar la programación de las exposiciones en afiches en el local del congreso y a través de las redes sociales.
3. Los casos clínicos aceptados dentro de esta forma de presentación, en sus diferentes especialidades, deberán ser expuestos por uno de los autores del caso; para ello, el expositor deberá estar inscrito en el evento científico y figurar entre los autores del caso clínico.
4. Cada expositor dispondrá de siete (7) minutos para sustentar su Caso Clínico. El comité científico dotará de un sistema de información del tiempo de exposición restante.
5. Se contará con tres (3) minutos de réplicas y sugerencias por los jurados.
6. El autor expositor debe estar treinta (30) minutos antes de la hora de su exposición en el lugar establecido. En caso el autor expositor no se encuentre presente a la hora establecida perderá el derecho a exponer el caso clínico. El caso clínico seguirá en concurso, pero con calificación cero (00) en la etapa presencial.
7. No se reprogramará ninguna exposición por ausencia del expositor, pudiendo en este caso exponer cualquiera de los integrantes del grupo debidamente inscrito como autor del caso clínico en el congreso.
8. Un miembro del comité científico presentara ante la mesa del jurado titular a cada expositor.
9. Si se presentaran problemas con el material de exposición, la presentación deberá continuar sin ellas.

SECUENCIAS DE DIAPOSITIVAS RECOMENDADA

Lo siguiente son recomendación del Comité Científico, siéntase libre de cumplir con las recomendaciones sugerida a continuación.

1. Se recomienda seguir el siguiente esquema para la presentación:
 - i. Diapositiva 1: Título, autores y filiación.
 - ii. Diapositiva 2: Introducción; es opcional, su finalidad es brindar contexto, explicando brevemente su importancia y/o relevancia. Sin embargo, se acepta iniciar con la descripción del caso.
 - iii. Diapositiva 3 y 4: Presentación del caso: en orden cronológico y detallando tanto los hallazgos de la historia clínica, examen físico como exámenes de laboratorio y/o radiológicos realizados y evolución del paciente. Se recomienda tomar en cuenta el tiempo de exposición y colocar sólo la información necesaria.
 - iv. Diapositiva 4 y 5: Discusión: debe presentar la información del caso y lecciones aprendidas. Conviene responder a las siguientes interrogantes:
¿Qué le sucedió al paciente? ¿Cuál fue el orden del curso de los eventos?
¿Por qué se siguió ese manejo? ¿Qué lección hemos aprendido?
 - v. Diapositiva 6: Conclusiones y recomendaciones
1. Las diapositivas deben transferir ideas y resaltar conceptos importantes en secuencia.
2. Fuente: se recomienda un solo tipo de fuente en toda la presentación. Usar tamaño de letra de 20 puntos (texto), 24 puntos (subtítulos) y 32 puntos (título). Se acepta negrilla y cursiva para enfatizar.
3. Colores: se deben escoger combinaciones de colores que contrasten bien y utilizar el mismo esquema de colores durante toda la presentación. No utilizar más de cuatro colores por diapositiva.
4. Contenido: deben ser concisas, pero no pobres en información, sin abreviaturas ni terminología poco apropiada.
5. Se recomienda seguir la Regla de los "7s": no más de siete palabras por línea, y no más de siete líneas por diapositiva.
6. Recordar que las diapositivas son un material de apoyo y no de lectura.

FECHA DE PRESENTACION

Tabla 6. Fechas programadas de presentaciones orales de Trabajos de Investigación al II CAC 2020.

	Inicio (fecha/hora)	Fin (Fecha/hora)
Fecha presentaciones concurso	26 de marzo del 2020 / 7.00 am hora colombiana	27 de marzo del 2020 / 7:00 pm hora colombiana

EVALUACION-FASE II

1. La Fase presencial o fase II, es una fase presencial. Se llevará a cabo la evaluación por el jurado calificador especialistas invitados al CAC 2020.
2. La disertación se realizará frente a tres (03) jurados.
3. El puntaje de esa fase corresponderá al 70% de la calificación final.

NOTA FINAL

- Se sumarán las calificaciones de la Fase No presencial + la Fase Presencial, según el porcentaje que equivale a cada frase de concurso para establecer el ranking final de la modalidad y, además, escoger a los mejores casos clínicos del concurso científico. Este puntaje total permitirá elegir a los mejores casos (para la premiación y/o ser expuestos entre los mejores).

1.4 PROYECTOS DE INVESTIGACION

1.4.1 REQUISITOS ESPECIFICOS

Se requiere la participación de al menos diez (10) protocolos de investigación en total para la apertura de esta modalidad de concurso de Proyectos de Investigación. De lo contrario el concurso se declarará nulo.

Se aceptarán los proyectos relacionados con las áreas de investigación mencionados anteriormente (ciencias básicas y biotecnología, ciencias Clínico-quirúrgicas, Atención Primaria de Salud y Salud Pública, educación médica y bioética, y Medicina complementaria).

AUTORES

1. Podrán participar los estudiantes de medicina que cumplan con los requisitos generales del presente concurso científico.
2. Es obligatorio que todos los autores cumplan con los criterios de autoría propuestos por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (<http://www.icmje.org>)

3. La participación puede ser individual o grupal.
4. Cada autor podrá presentar hasta tres (03) proyectos de investigación de problemáticas diferentes, como máximo.
5. Es indispensable leer el documento de requisitos generales del Concurso científico.

FORMATO GENERAL

Para la presentación de documentos en las diferentes fases del concurso científico de de investigación, se debe tener en cuenta:

1. La hoja del documento de Word deberá ser de tamaño carta (21,6 cm x 27,9 cm), y con márgenes de 3 centímetros en los cuatro lados.
2. Cada página deberá ser enumerada en el ángulo inferior derecho, incluyendo la página del título y la del resumen.
3. Todo el trabajo, incluyendo título y resumen, deberá estar escrito en letra Arial, tamaño 12 y con interlineado simple (1. 0) y alineación justificada.

Tabla 7. Características generales para los manuscritos presentados al I CAC 2019

VARIABLE	CARCATERISTICA
Tipo de letra	Arial
Tamaño	12
Diseño de Pagina	Carta (21,6 cm x 27,9 cm) Márgenes de 3 cm en cada lado.

FASE I

FORMATO RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACION (PI)

INDICACIONES GENERALES

1. El resumen debe ser redactado en español e inglés con una extensión máxima de 2 páginas, y debe ser diligenciado con el formato que se encuentra publicado en la página WEB: <http://siiconline.com/concurso-investigacion/> y enviado al correo: investigación.sic@gmail.com
2. La extensión máxima será de 300 palabras (sin incluir palabras clave), por resumen. Se establecerá un formato para la redacción del documento, el cual estará disponible en el sitio web del CAC 2020.
3. Se establecerá un plazo para la recepción del resumen desde:

13 de enero hasta el 1 de marzo del 2020 a las 11:59 pm hora colombiana

INDICACIONES ESPECÍFICAS

El documento debe ir rotulado de la siguiente forma:

Resumen – PI – Iniciales Autor principal

El resumen debe ser estar estructurado, incluyendo las siguientes secciones en el mismo orden y separadas por "punto y aparte":

1. TÍTULO DEL PROYECTO

Debe ser descriptivo, en el que se refleje el contenido central del proyecto, el diseño y las intervenciones con una extensión de no más de veinte (20) palabras, redactado en tono afirmativo. No se considerará dentro del conteo de palabras artículos, pronombres, preposiciones, conjunciones. Se recomienda no utilizar abreviaturas, siglas, palabras innecesarias.

2. INTRODUCCIÓN

Deberá ser orientadora y breve. En esta parte se debe dar una explicación breve del asunto a investigar y las razones que motivan el estudio. Tendrá que incluir los antecedentes relevantes (estudios publicados y no publicados) y la información necesaria que permita conocer de manera sucinta el conocimiento actual del problema a estudiar. Es conveniente incluir en esta sección la justificación del estudio.

3. OBJETIVOS E HIPOTESIS

El objetivo general, claramente definido en relación con las preguntas que dan origen al estudio. Se debe señalar los objetivos específicos en caso lo considere necesarios. Los objetivos específicos representan los resultados que se espera obtener de la investigación. En caso vea necesario incluir la hipótesis, lo puede realizar en esta sección

4. MÉTODOS

Mencionar el diseño metodológico propuesto, incluyendo tipo de estudio, tiempo, lugar y sujetos de estudio y sus características más relevantes, así como la intervención a realizar. No es necesario poner una descripción detallada de cada aspecto, solo lo más importante.

- En caso trabajar con pacientes, seguir las consideraciones bioéticas y jurídico legales mencionados en los requisitos generales.
- Mencionar los métodos estadísticos y software que se utilizarán para analizar los datos (deben nombrarse los cálculos, los tests y/o análisis utilizados).
- En esta parte también se incluirán las principales limitaciones que afrontará el proyecto de investigación.

5. RESULTADOS ESPERADOS

Se presentarán en referencia a la población que será estudiada y a los principales resultados esperados del estudio. O resultados preliminares si hubiera habido un estudio piloto o recolección previa.

6. PALABRAS CLAVE

Se aceptará un mínimo de tres (3) y un máximo de seis (6). Utilice como guía, los términos de la lista descriptores en ciencias de la salud (DeCS) <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>. En el caso del resumen en Ingles, haga uso de los términos MeSH <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh>.

INSTRUCCIONES PARA ENVIO DE LOS ARCHIVOS FASE I

El envío del proyecto de investigación será adjuntado en la página web del congreso y debe cumplir lo siguiente:

1. El resumen debe ser redactado en español e inglés con una extensión máxima de 2 páginas, y debe ser diligenciado con el formato que se encuentra publicado en la página WEB: <http://siiconline.com/concurso-investigacion/> y enviado al correo: investigación.sii@gmail.com
2. Se debe cumplir con el plazo entrega establecido para la Fase I del Concurso Científico.
3. Cualquier envío que llegue después de la fecha establecida no podrá participar en el concurso. Es responsabilidad de los participantes hacer los envíos en las fechas establecidas cumpliendo con todos los requisitos.
4. El documento que se enviara al correo: investigación.sii@gmail.com , debe ser rotulado de la siguiente forma:

Resumen –PI- Iniciales del autor principal

FECHA DE PRESENTACION

Tabla 8. Fechas programadas de entrega de resúmenes de Proyectos de Investigación al CAC 2020.

	Inicio Recepción (Fecha/hora)	Fin de recepción (Fecha/Hora)
Fecha de Entrega	13 de enero del 2020 / 00:00 Hora colombiana.	1 de marzo del 2020 / 00:00 Hora colombiana

EVALUACION – FASE I

- La Fase de resúmenes o fase I, es una fase no presencial. Se llevará a cabo la evaluación por el jurado calificador invitados al II CAC 2020.
- Cada resumen será calificado por 2 jurados correspondientes a la especialidad del proyecto de investigación.
- El puntaje en esta fase corresponderá al 30% de la calificación final.

FASE II

FORMATO DE EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

FORMAS DE PRESENTACIÓN FASE III

FORMATO EXPOSICION

1. La exposición del Proyecto de investigación se dará en el marco de la Fase Presencial. A cada expositor se le comunicará el día, hora y lugar de su exposición; esto se publicará máximo una semana antes del evento y será publicado en la página web y cuenta de Facebook del congreso. Además, se podrá encontrar la programación de las exposiciones en afiches en el local del congreso.
2. Los proyectos aceptados dentro del concurso de Proyectos de Investigación, en sus diferentes categorías, deberán ser expuestos por uno de los autores del proyecto; para ello, el expositor deberá estar inscrito en el evento científico y figurar entre los autores del trabajo de investigación.
3. Cada expositor dispondrá de siete (7) minutos para sustentar su trabajo; es decir para exponer todo el proyecto de Investigación. El comité científico dotará de un sistema de información del tiempo de exposición restante.
4. Se contará con tres (3) minutos de réplicas y sugerencias por los jurados.
5. El autor expositor debe estar treinta (30) minutos antes de la hora de su exposición en el lugar establecido. En caso el autor expositor no se encuentre presente a la hora establecida perderá el derecho a exponer el trabajo. El proyecto seguirá en concurso, pero con calificación cero (00) en la etapa presencial.
6. No se reprogramará ninguna exposición por ausencia del expositor, pudiendo en este caso exponer cualquiera de los integrantes del grupo debidamente inscrito como autor del proyecto en el congreso.
7. Un miembro del Comité Científico presentará ante la Mesa del Jurado Titular a cada expositor.
8. Si se presentaran problemas con el material de exposición, la presentación deberá continuar sin ellas.

ORDEN DE PRESENTACIÓN RECOMENDADO

En este apartado se sugiere por parte del Comité Académico la secuencia de presentación. Sin embargo, es usted libre de cumplir o no con la recomendación.

1. El esquema de presentación es:
 - I Diapositiva: Título, autores, afiliación y asesores.
 - II Diapositiva: Tabla de contenido.
 - III Diapositiva: Incluye la introducción; planteamiento del problema y justificación.

- IV Diapositiva: Objetivos del estudio (General y específico).
 - V Diapositiva: Marco teórico y Diseño metodológico.
 - VI Diapositiva: Tipo de recolección, gestión y análisis de datos
 - VII Diapositiva: Limitaciones del estudio y posibles sesgos.
 - VIII Diapositiva: Consideraciones éticas y diseminación
 - IX Diapositiva: Financiamiento y cronograma.
 - X Diapositiva: Conclusiones y recomendaciones.
2. Las diapositivas deben transferir ideas y resaltar conceptos importantes en secuencia.
 3. Fuente: se recomienda un solo tipo de fuente en toda la presentación. Usar tamaño de letra de 20 puntos (texto), 24 puntos (subtítulos) y 32 puntos (título). Se acepta negrilla y cursiva para enfatizar.
 4. Colores: se deben escoger combinaciones de colores que contrasten bien y utilizar el mismo esquema de colores durante toda la presentación. No utilizar más de cuatro colores por diapositiva.
 5. Contenido: deben ser concisas, pero no pobres en información, sin abreviaturas ni terminología poco apropiada.
 6. Se recomienda seguir la Regla de los “7s”: no más de siete palabras por línea, y no más de siete líneas por diapositiva.
 7. Recordar que las diapositivas son un material de apoyo y no de lectura.

FECHA DE PRESENTACION

Tabla 12. Fechas programadas de presentaciones orales de proyectos de investigación al CAC 2020

	Inicio (fecha/hora)	Fin (Fecha/hora)
Fecha presentaciones concurso	26 de marzo del 2020 / 7.00 am hora colombiana	27 de marzo del 2020 / 7:00 pm hora colombiana

EVALUACIÓN-FASE III

1. La Fase presencial o fase II, es una fase presencial. Se llevará a cabo la evaluación por el jurado calificador invitados al CAC 2020.
2. La disertación se realizará frente a tres (03) jurados.
3. El puntaje de esa fase corresponderá al 70% de la calificación final.

NOTA FINAL

Se sumarán las calificaciones de la Fase No Presencial + la Fase Presencial, según el porcentaje que equivale a cada fase de concurso para establecer el ranking final de la modalidad y, además, escoger a los mejores proyectos del concurso científico. Este puntaje total permitirá elegir a los mejores trabajos (para la premiación y/o ser expuestos entre los mejores).

1.5 TRABAJOS DE INVESTIGACION

1.5.1 REQUISITOS ESPECIFICOS

Se requiere de la participación de al menos diez (10) trabajos de investigación en total para apertura esta modalidad de concurso de Trabajos de Investigación. De lo contrario el concurso se declarará nulo.

Se aceptarán los Trabajos relacionados con las áreas de investigación mencionados anteriormente (ciencias básicas y biotecnología, ciencias Clínico-quirúrgicas, Atención Primaria de Salud y Salud Pública, educación médica y bioética, y Medicina complementaria).

AUTORES

1. Podrán participar los estudiantes de medicina que cumplan con los requisitos generales del presente concurso científico.
2. Es obligatorio que todos los autores cumplan con los criterios de autoría propuestos por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (<http://www.icmje.org>)
3. La participación puede ser individual o grupal.
4. Cada autor podrá presentar hasta cuatro (04) trabajos de investigación de problemática diferentes, como máximo.
5. Es indispensable leer el documento de requisitos generales del Concurso científico.

CONSIDERACIONES ÉTICAS Y ASPECTOS LEGALES

- En la producción del Trabajo de Investigación se debe tomar en cuenta los aspectos éticos (exclusividad, identidad, honestidad, veracidad y autenticidad) y aspectos legales (plagio).
- La producción debe ser original y no debe estar publicada en alguna revista al momento de su envío al concurso. Se debe citar fuente si así lo requiere el caso.
- El (los) autor(es) deberá(n) solicitar el consentimiento informado de la(s) persona(s) que ha(n) sido sujeto(s) del Trabajo de Investigación cumpliendo con el principio de autonomía, si la ocasión lo amerite.

- El (los) autor(es) deberá(n) resguardar y proteger la identidad de la(s) persona(s) que ha(n) proporcionado la información (no debe aparecer como fuente) cumpliendo con la confidencialidad de información y/o en casos se hayan recurrido a pruebas piloto.
- Durante la evaluación de los trabajos, se tomarán en cuenta las normas éticas para investigación de acuerdo a la legislación de cada país. Es indispensable leer el documento de requisitos generales.
- En el caso de Trabajos de Investigación con seres humanos, uso de material biológico, datos que identifiquen a los sujetos de estudio, biobancos, animales o poblaciones vulnerables, es requisito indispensable mencionar a detalle cómo se cumplieron las normas éticas que requieren en este tipo de trabajos.
- El comité científico se reserva la posibilidad de solicitar la documentación sobre estos trabajos tal como la resolución de aprobación del Comité de ética.
- No requieren de aprobación de un Comité de Ética Institucional: Estudios con bases de datos de acceso público, revisiones sistemáticas, metaanálisis o estudios bibliométricos.

FORMATO GENERAL

Para la presentación de documentos en las diferentes fases del concurso científico de Trabajos de Investigación, se debe tener en cuenta:

- La hoja del documento de Word deberá ser de tamaño carta (21,6 cm x 27,9 cm), y con márgenes de 3 centímetros en los cuatro lados.
- Cada página deberá ser enumerada en el ángulo inferior derecho, incluyendo la página del título y la del resumen.
- Todo el trabajo, incluyendo título y resumen, deberá estar escrito en letra Arial, tamaño 12 y con interlineado simple (1.0)

Tabla 13. Características generales para los manuscritos presentados al CAC 2020.

VARIABLE	CARCATERISTICA
Tipo de letra	Arial
Tamaño	12
Diseño de Pagina	Carta (21,6 cm x 27,9 cm) Márgenes de 3 cm en cada lado.

FASE I

FORMATO RESUMEN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TI)

INDICACIONES GENERALES

1. El resumen debe ser redactado en español e inglés con una extensión máxima de 2 páginas, y debe ser diligenciado con el formato que se encuentra publicado en la página WEB: <http://siiconline.com/concurso-investigacion/> y enviado al correo: investigación.siic@gmail.com
2. La extensión máxima será de 300 palabras (sin incluir palabras clave), por resumen.
3. Se podrá incluir una (1) tabla o gráfico (no ambos) si los autores del Trabajo de Investigación lo consideren necesario.
4. Se establecerá un formato para la redacción del documento, el cual estará disponible en el sitio web del CAC 2020.
5. El resumen debe estar redactado en español e inglés y debe ser adjunto en formato de Microsoft Word en la página web del congreso: <https://siiconline.com>
6. Se establecerá un plazo para la recepción del resumen desde:

13 de enero hasta el 1 de marzo del 2020 a las 11:59 pm hora colombiana (GMT - 5:00)

INDICACIONES ESPECÍFICAS

El documento debe ir rotulado de la siguiente forma:

Resumen - TI – Iniciales del autor principal

Debe ser estructurado, incluyendo las siguientes secciones en el mismo orden y separadas por “punto y aparte”:

1. TÍTULO DEL TRABAJO

Debe ser descriptivo, en el que se refleje el contenido central del trabajo, el diseño y las intervenciones con una extensión de no más de veinte (20) palabras, redactado en tono afirmativo. No se considerará dentro del conteo de palabras artículos, pronombres, preposiciones, conjunciones. Se recomienda no utilizar abreviaturas, siglas, palabras innecesarias. El título del trabajo debe tener un renglón de separación del contenido del resumen.

2. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Deberá ser orientadora y breve. Tendrá que incluir los antecedentes relevantes (estudios publicados y no publicados) que permita entender por qué se realizará el estudio; así como presentar el objetivo del mismo. Debe dar una explicación breve del asunto a investigar y las razones que motivaron el estudio. Se deben señalar de

manera sucinta los conocimientos actuales al respecto. Es conveniente incluir aquí la justificación del estudio e hipótesis, si fuese pertinente. También se debe incluir los objetivos del estudio, tanto el objetivo principal como los objetivos específicos.

3. METODOLOGÍA

- Mencionar el diseño metodológico utilizado, incluyendo tipo de estudio, tiempo, lugar y sujetos de estudio y sus características más relevantes, así como la intervención que se realizó. No es necesario poner una descripción detallada de cada aspecto, solo lo más importante.
- En caso trabajar con pacientes, seguir las consideraciones bioéticas y jurídico legales mencionados en los requisitos generales.
- Mencionar los métodos estadísticos y software que se utilizarán para analizar los datos (deben nombrarse los cálculos, los tests y/o análisis utilizados).

4. RESULTADOS

- Describir los resultados principales obtenidos por el trabajo de investigación, tanto del análisis univariado (resultados descriptivos) o del análisis bi o multivariado (resultados analíticos) si fuera el caso.
- Población estudiada y sus características (sexo y edad), resultados principales (descriptivos y/o analíticos).

5. DISCUSIÓN

Dar una breve interpretación de lo que significan los resultados encontrados, esta sección no debe repetir o poner resultados, ya que aquí se desea que se ponga lo relevante de los resultados encontrados y se contraste con las investigaciones que existen al respecto.

6. PALABRAS CLAVE

- Se aceptará un mínimo de tres (03) y un máximo de cinco (05). Utilice como guía, los términos de la lista descriptores en ciencias de la salud (DeCS) (<http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>). En el caso de términos de reciente aparición que todavía no estén representados en los DeCS, pueden usarse las expresiones corrientes.
- Tenga en cuenta como mínimo dos (2) descriptores primarios y tres (3) secundarios respectivos y específicos al tema en abordar.
- En el caso del resumen en Ingles, haga uso de los términos MeSH <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh>.
- Recordar que las secciones con más información en el resumen deben ser la metodología y los resultados.

INSTRUCCIONES PARA ENVIO DE LOS ARCHIVOS- FASE I

El envío del Trabajo de Investigación será adjuntado en la página web del congreso y debe cumplir lo siguiente:

1. El resumen debe ser redactado en español e inglés con una extensión máxima de 2 páginas, y debe ser diligenciado con el formato que se encuentra publicado en la página WEB: <http://siiconline.com/concurso-investigacion/> y enviado al correo: investigación.sii@gmail.com
2. Se debe cumplir con el plazo entrega establecido para la Fase I del Concurso Científico.
3. Cualquier envío que llegue después de la fecha establecida no podrá participar en el concurso. Es responsabilidad de los participantes hacer los envíos en las fechas establecidas cumpliendo con todos los requisitos.
4. El Asunto del mensaje debe ser rotulado de la siguiente manera:
Resumen- TI - iniciales del autor principal
5. Se informará al autor corresponsal en un tiempo prudente el pase del Trabajo de investigación a la siguiente fase del concurso.

FECHA DE ENTREGA- FASE I

Tabla 14. Fechas programadas de entrega de resúmenes de Trabajos de Investigación al II CAC 2020

	Inicio Recepción (Fecha/hora)	Fin de recepción (Fecha/Hora)
Fecha de Entrega	13 de enero del 2020 / 00:00 Hora colombiana.	1 de marzo del 2020 / 00:00 Hora colombiana

EVALUACIÓN-FASE I

1. La Fase de resúmenes o fase I, es una fase no presencial. Se llevará a cabo la evaluación por el jurado calificador invitados al II CAC 2020.
2. Sera requisito mínimo que al menos uno de los pares pertenezca al área y/o especialidad de la idea central del estudio. En caso de no encontrar por evaluador en el área se hará notificación a los autores y envió de validez mínima de dos profesionales.
3. Cada resumen será calificado por 2 jurados (uno temático y otro metodológico)
4. El puntaje de esa fase corresponderá al 30% de la calificación final.

5. Pasarán a segunda fase aquellos trabajos que obtengan una calificación mayor o igual al correspondiente al sesenta por ciento (60%) del total de Trabajos de investigación presentados a esta fase

FASE II

FORMATO DE EXPOSICIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

FORMAS DE PRESENTACIÓN - FASE III

FORMATO DE EXPOSICIÓN

1. La exposición del trabajo de investigación se dará en el marco de la Fase Presencial. A cada expositor se le comunicará el día, hora y lugar de su exposición; esto se publicará máximo una semana antes del evento y será publicado en la página web del congreso.
2. Los trabajos aceptados dentro del concurso de Trabajos de Investigación, en sus diferentes categorías, deberán ser expuestos por uno de los autores del trabajo; para ello, el expositor deberá estar inscrito en el evento científico y figurar entre los autores del trabajo de investigación.
3. Cada expositor dispondrá de siete (7) minutos para sustentar su trabajo; es decir para exponer todo el Trabajo de Investigación. El comité científico dotará de un sistema de información del tiempo de exposición restante.
4. Se contará con tres (3) minutos de réplicas y sugerencias por los jurados.
5. El autor expositor debe estar treinta (30) minutos antes de la hora de su exposición en el lugar establecido. En caso el autor expositor no se encuentre presente a la hora establecida perderá el derecho a exponer el trabajo. El trabajo seguirá en concurso, pero con calificación cero (00) en la etapa presencial.
6. No se reprogramará ninguna exposición por ausencia del expositor, pudiendo en este caso exponer cualquiera de los integrantes del grupo debidamente inscrito como autor del trabajo en el congreso.
7. Un miembro del Comité Científico presentará ante la Mesa del Jurado Titular a cada expositor.
8. Si se presentaran problemas con el material de exposición, la presentación deberá continuar sin ellas.

SECUENCIA DE DIAPOSITIVAS RECOMENDADA

Lo siguiente son recomendaciones del Comité Científico, siéntase libre de cumplir con las recomendaciones sugeridas a continuación:

1. Se recomienda seguir el siguiente esquema para la presentación:
 - Diapositiva 1: Título, autores y filiación.

- Diapositiva 2: Introducción; planteamiento del problema.
 - Diapositiva 3: Introducción; justificación.
 - Diapositiva 4: Objetivos del trabajo.
 - Diapositiva 5: Diseño del estudio, población y/o muestra.
 - Diapositiva 6: Variables y/o instrumento(s) utilizado(s).
 - Diapositiva 7: Aspectos éticos y plan de análisis.
 - Diapositiva 8: Resultados I.
 - Diapositiva 9: Resultado II.
 - Diapositiva 10: Discusión I.
 - Diapositiva 11: Discusión II.
 - Diapositiva 12: Limitaciones del estudio (sesgos y cómo los resolvieron).
 - Diapositiva 13: Conclusiones y recomendaciones.
2. Las diapositivas deben transferir ideas y resaltar conceptos importantes en secuencia.
 3. Fuente: se recomienda un solo tipo de fuente en toda la presentación. Usar tamaño de letra de 20 puntos (texto), 24 puntos (subtítulos) y 32 puntos (título). Se acepta negrilla y cursiva para enfatizar.
 4. El texto de ir siempre justificado.
 5. Colores: se deben escoger combinaciones de colores que contrasten bien y utilizar el mismo esquema de colores durante toda la presentación. No utilizar más de cuatro colores por diapositiva.
 6. Contenido: deben ser concisas, pero no pobres en información, sin abreviaturas ni terminología poco apropiada.
 7. Se recomienda seguir la Regla de los “7s”: no más de siete palabras por línea, y no más de siete líneas por diapositiva.
 8. Recordar que las diapositivas son un material de apoyo y no de lectura.

FECHA DE PRESENTACION

Tabla 18. Fechas programadas de presentaciones orales de Trabajos de Investigación al I CAC 2019

	Inicio (fecha/hora)	Fin (Fecha/hora)
Fecha presentaciones concurso	26 de marzo del 2020 / 7.00 am hora colombiana	27 de marzo del 2020 / 7:00 pm hora colombiana

EVALUACIÓN-FASE III

1. La Fase presencial o fase II, es una fase presencial. Se llevará a cabo la evaluación por el jurado calificador invitados al II CAC 2020.
2. La disertación se realizará frente a tres (03) jurados.

3. En caso no se cuente con esa cantidad de jurados, se tendrá como mínimo uno (01) metodológico y uno (01) especialista en el tema.
4. El puntaje de esa fase corresponderá al 70% de la calificación final.

NOTA FINAL

Se sumarán las calificaciones de la Fase No Presencial + la Fase Presencial, según el porcentaje que equivale a cada fase de concurso para establecer el ranking final de la modalidad y además, escoger a los mejores trabajos del concurso científico (Top Ten). Este puntaje total permitirá elegir a los mejores trabajos (para la premiación y/o ser expuestos entre los mejores).

PREMIACION

La premiación se llevará a cabo en la sesión de clausura del congreso y los autores serán galardonados con el diploma correspondiente.

Casos clínicos

- Primer Puesto
- Segundo Puesto

Proyectos de Investigación

- Primer Puesto
- Segundo Puesto

Trabajos de Investigación

- Primer Puesto
- Segundo Puesto

NOTA: Los premios para cada categoría serán anunciados dos semanas antes del inicio del evento

OTRAS CONSIDERACIONES

Las consideraciones no contempladas en este documento serán evaluadas por la comisión organizadora del congreso en conjunto con los asesores del mismo.

Las decisiones del jurado científico, en cualquiera de las etapas del concurso, son inapelables. Pudiendo los concursantes pedir formalmente la verificación de las calificaciones, esto a través de un pedido formal ante las instancias respectivas.

INFORMACION

En caso de requerir asistencia y apoyo durante estos procesos, favor contactar al grupo encargado:

Gonzalo Andrés Domínguez Alvarado

Investigacion.siic@gmail.com

Cirurgia.semillero@gmail.com

Celular: 3015409919